

# FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Asesoría para tramitar la doble nacionalidad

Fecha de generación: 07/05/2025 14:23:01

## Acerca del trámite

### Acerca de

- Nombre: Asesoría para tramitar la doble nacionalidad
- Sujeto Obligado: DESPACHO DE LA GOBERNADORA
- Unidad Administrativa Responsable: DESP GOB - DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES
- Homoclave: NA306
- Nombre del Trámite: Asesoría para tramitar la doble nacionalidad
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: ASESORIA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: A los migrantes tlaxcaltecas y sus familiares y al público en general se les da la asesoría para informar cuáles son los requisitos necesarios para tramitar la doble nacionalidad (menores nacidos en el extranjero).
- Describe con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Cuando los migrantes tlaxcaltecas tienen hijos que nacieron en el extranjero y desean obtener la doble nacionalidad para que puedan viajar sin restricciones.
- Describe los beneficios de Trámite o Servicio: NA
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: La información que se le brinda al solicitante es de manera inmediata. La resolución del procedimiento requiere tiempo.
- ¿Tiene Modalidades? : No

### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley de Protección y Atención a los Sujetos Migrantes y sus Familias para el Estado de Tlaxcala - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículos 1, 8, 10 y 16
- <https://sfp.tlaxcala.gob.mx/pdf/normateca/Ley%20de%20Protecci%C3%B3n%20y%20Atenci%C3%B3n%20a%20los%20Sujetos%20Migrantes%20y%20sus%20Familias%20para%20el%20Estado%20de>

### Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

### Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

### Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

## Requisitos

### Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

### Requisitos

- Número de requisitos totales: 2
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 2

#### 1. Acta de Nacimiento

Descripción: Acta de nacimiento (apostillada)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Acta de Nacimiento

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

#### 2. Acta

Descripción: Traducción del acta apostillada, por un Perito autorizado

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Acta de entrega recepción

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

### Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No
- Consideraciones adicionales: NA
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. Presentarse ante la DAM 2. Llenar formulario del servicio. 3. Proporcionar la información y documentación requerida.

## Como o dónde realizarlo

### Canales de atención

- Presencial

### Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. Acudir personalmente a solicitar el servicio
2. Proporcionar la documentación requerida
3. Cumplir con todos los requisitos
4. Estar al pendiente del proceso

## Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No  
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. Acudir personalmente a solicitar el servicio
2. Proporcionar la documentación requerida
3. Cumplir con todos los requisitos
4. Estar al pendiente del proceso

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No  
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No  
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No  
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No  
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No  
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No  
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No  
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No  
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No  
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No  
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

## Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No  
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No  
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No  
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

## Responsables

### Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Lic. Luis Enrique Avendaño Lima	Otro	migrantesdetlaxcala@hotmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? Si  
- Liga de la consulta en línea: [migrantesdetlaxcala@hotmail.com](mailto:migrantesdetlaxcala@hotmail.com)

### Oficinas de atención

Palacio de Gobierno

Descripción del modulo:

Palacio de Gobierno

Domicilio

Calle Plaza de la Constitución No. Exterior 3, No. Interior Col. . . . , C.P.

Atención telefónica:

1234567891 , Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Frente al parque

### Denuncia

## Costo

- Mínimo de unidad: 0.00  
- Máximo de unidad: 0.00  
- Monto (\$) Mínimo \$  
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No  
- Banco comercial: No  
- En línea: No  
- Comercios: No  
- Otro: No

## Plazos

### Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

### Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

### Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

## Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

## Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No